

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública.*

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Francisco Maldonado Ruiz, DNI: 27.240.648.

Expediente: 109-T/2014.

Infracción: Grave, al artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción: Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Magda Elisabeta Zaharíe, NIE X-8444128-T.

Expediente: 138-T/2014.

Infracción: Grave, al artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción: Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Almería, 17 de marzo de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.